

Oposición reafirma solicitud de renuncia de Chadwick y conforma equipo de expertos para analizar acusación constitucional

El Ciudadano · 9 de enero de 2019



Este miércoles 9 de enero, todas las bancadas de la oposición se reunieron para reafirmar la petición de renuncia del ministro del Interior, Andrés Chadwick, en el marco de las nuevas informaciones que han surgido en el caso del asesinato de Camilo Catrillanca.

En ese marco, la diputada Karol Cariola sostuvo que existe una posición común sobre la necesidad de que el ministro salga de Interior, pues es incapaz de mantenerse a cargo de la cartera responsable de la seguridad pública del país.

“Las convicciones políticas en función de su salida están y hoy se manifestaron transversalmente. Lo que nos falta es precisamente determinar los argumentos jurídicos. Nosotros somos parlamentarios y debemos cumplir nuestro rol de manera seria y es por eso que para algunos se requiere mayor profundización en eso”, explicó.

Respecto de la acusación constitucional, la diputada detalló que se conformará un equipo jurídico encargado del estudio del libelo.

“Hemos resuelto que el último día de este mes vamos a tener los resultados del equipo jurídico a más alto nivel que hemos planteado, pero además hay un elemento que es necesario destacar y es que a la oposición en su conjunto, sin ninguna excepción, nos cabe la absoluta convicción de que el ministro Chadwick no puede seguir ejerciendo las labores que tiene hoy día como ministro del Interior”, sostuvo.

En este punto, Cariola afirmó que “como bancada Comunistas/Progresistas, estamos absolutamente convencidos de que hay argumentos jurídicos para la acusación. Como en febrero hay receso legislativo, en marzo deberíamos retomar la posibilidad de presentar la acusación constitucional”.

Respecto de los argumentos, la diputada adelantó que existen al menos dos elementos que tienen que ver con el incumplimiento de la Constitución y las leyes por parte del ministro Chadwick: “la jerarquía que debe tener el ministro del Interior frente a las fuerzas de seguridad pública y de orden; y por otro lado, la falta de probidad a propósito de ocultar información, tanto en la comisión de

Derechos Humanos, como también en la Sala de la Cámara de Diputados en la Interpelación que se le realizó tiempo atrás”, concluyó la diputada Cariola.

Fuente: [El Ciudadano](#)